



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 20 SEP 2018

Expte. N° 24.510/18

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas a fs. 11 por la Coordinadora de Postgrado y Asuntos Académicos, solicitando la prórroga de los servicios de la Sra. Nilda Elsa BENÍTEZ en el cargo de Directora General Académica Categoría 1, de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad a partir del 1° de septiembre del año en curso y por seis (6) meses; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R. N° 0346-2018 se designa interinamente a la Sra. BENÍTEZ desde el 1° de marzo de 2018 y por seis (6) meses; y/o hasta que el cargo se cubra por concurso y/o hasta nueva disposición.

QUE a fs. 11 vta. la Secretaria de Asuntos Jurídicos manifiesta que la designación se enmarca según lo dispuesto en la Resolución CS N° 494/11.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Nilda Elsa BENÍTEZ, D.N.I. N° 10.493.933, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS N° 494/11, en un cargo de Directora General Académica, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir del 1° de septiembre de 2018 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

ARTICULO 2°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 1 de la citada Dirección.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1232-2018